

en el altar de la Iglesia de San Bartolomé,

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Vicente Pérez Callejas

Cristino Fernández
Mojón



Señores
Director
Vic Director
Godoy (R.)
Salvador
Perez Marín (V.)
Ortiz
Yáñez García
Cocello
Pérez (M.)
Montejano (S.)
Perez Marín
Secretario

Sesión ordinaria de 24 de febrero del 1916.

En la ciudad de Murcia el veinticuatro de febrero de mil novecientos diez y seis, reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad los Sres. asistidos al margen, previa citación de orden del Señor Director y, bajo su presidencia, se declaró abierta la sesión, que dio comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior, celebrada en 30 de diciembre último, que fue aprobada.

Se dio cuenta de haberse recibido atenta comunicación de los Sres. Don Luis Llano Jiménez y Don Pedro Bermejales Seguer, notificando haber tomado posesión de los cargos de Alcalde-Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, el primero, y el segundo del de Director del Instituto General y Técnico de Murcia, cuyos oficios fueron debidamente contestados. También se dio lectura a otra carta de la distinguida Sra. Dña María Alarcos de Guirao, dando las gracias a la Corporación, por haberla nombrado Secretaria de nuestra Junta de Danos.

Seguidamente los Sres. Ortiz e Yáñez García dan cuenta del estudio que vienen haciendo sobre las subvenciones Provinciales y Municipales, de acuerdo con el encargo que la Corporación les hizo. Manifestaron que no han encontrado el texto del Decreto de 31 de Octubre del año 49, creador de aquellas, al pesar de haberlo buscado en el Gobierno Civil y Escuela Normal. Por indicación del Señor Hermander del Águila, convienen en ver la Colección del Boletín Oficial, que obra en el Archivo Municipal.

